

165191



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



DECRETO N° 1815
QUILLÓN, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2517
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-390

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MANRIQUEZ LAGOS STEFANIA NURIS

RUT:18.429.640-3

LA SUMA DE \$:168.300

Y SON:CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 4 POR \$ 187.000.- DE STEFANIA MANRIQUEZ LAGOS, POR SEVICIOS PRESTADOS EN OFICINA DE O.I.R.S. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE JULIO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 2079 DE FECHA 01 DE AGOSTO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 83/2014, FIRMADO POR DON EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA, SECRETARIO MUNICIPAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300405	Honorarios a Suma Alzada -	187.000		18429640-3	B-4
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		168.300	18429640-3	C-0
2141103		Retencion 10%		18.700	18429640-3	B-4

TOTALES : 187.000 187.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-7082218	TRANSFERENCIA
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
1815	11.08.14	N° 7082218

RECIBI CONFORME